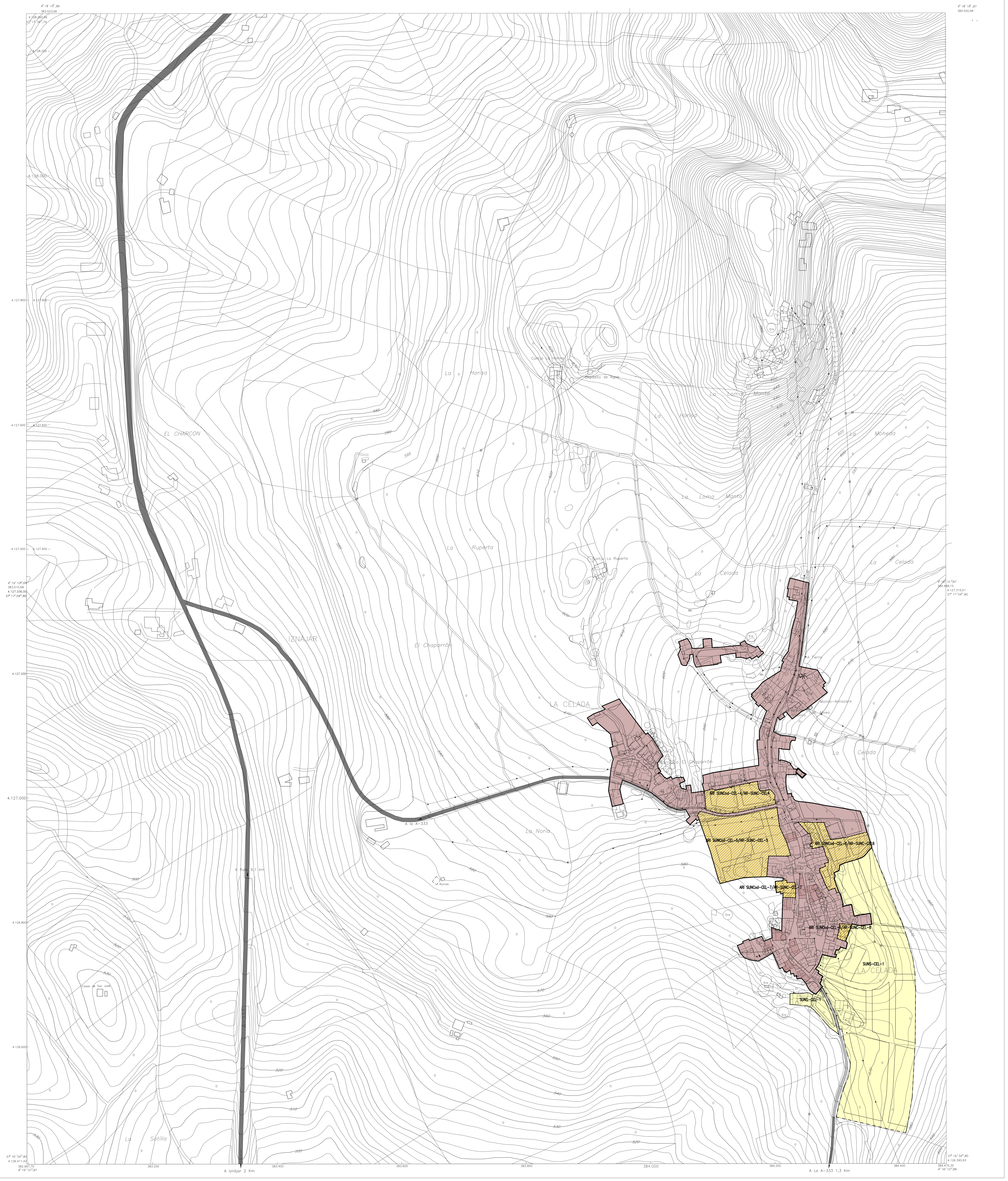

SUELO URBANO CONSOLIDADO

USO GLOBAL, ZONIFICACION, DENSIDAD Y EDIFICABILIDAD EN SUELO URBANO CONSOLIDADO

USO GLOBAL	ZONA	DENSIDAD	EDIFICABILIDAD GLOBAL
RESIDENCIAL	ZONA HISTORICA NUCLEO DE IZNAJAR	77 VDAS/Ha	0,991 m2t/m2s
RESIDENCIAL	ZONA DE ENSANCHE NUCLEO DE IZNAJAR	68 VDAS/Ha	1,030 m2t/m2s
RESIDENCIAL	ZONA RESIDENCIAL EN ANEJOS:		
	ARROYO DE PRIEGO Y LOS JUNCARES	56 VDAS/Ha	1,015 m2t/m2s
	CORONA, CRUZ DE ALGAIDA, GATA Y EL ADELANTADO	49 VDAS/Ha	0,882 m2t/m2s
	EL HIGUERAL	56 VDAS/Ha	1,056 m2t/m2s
	FUENTE DEL CONDE	58 VDAS/Ha	1,048 m2t/m2s
	LA CELADA	61 VDAS/Ha	1,099 m2t/m2s
	LOS PECHOS	45 VDAS/Ha	0,803 m2t/m2s
	SOLERCHE	51 VDAS/Ha	0,911 m2t/m2s
	LORITE	51 VDAS/Ha	0,901 m2t/m2s
	VENTORROS DE BALERMA	51 VDAS/Ha	0,911 m2t/m2s

DELIMITACION SUELO URBANO

SUELO URBANO NO CONSOLIDADO

USO GLOBAL EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO ORDENADO

- RESIDENCIAL
- INDUSTRIAL
- TERCIARIO

DELIMITACION SUELO URBANO NO CONSOLIDADO
DELIMITACION SUELO URBANO NO CONSOLIDADO CON PREVISION DEL 30% DEL APROVECHAMIENTO OBJETIVO DESTINADO A VIVIENDA PROTEGIDA
DELIMITACION SUELO URBANO NO CONSOLIDADO CON PREVISION DEL 100% DEL APROVECHAMIENTO OBJETIVO DESTINADO A VIVIENDA PROTEGIDA

SUELO URBANIZABLE

USOS GLOBALES EN SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO O CON PLANEAMIENTO DE DESARROLLO

- RESIDENCIAL
- INDUSTRIAL

USOS INCOMPATIBLES EN SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO

- USO INCOMPATIBLE INDUSTRIAL

- SUOT-n: SUELO URBANIZABLE ORDENADO CON PLANEAMIENTO DE DESARROLLO
- SUS-n: SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO
- SUNS-n: SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO
- SGel-n: SISTEMA GENERAL DE ESPACIOS LIBRES EN SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO

PARAMETROS SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO O CON PLANEAMIENTO DE DESARROLLO

- DENSIDAD MAXIMA
- 1.235 m2t/m2s — EDIFICABILIDAD GLOBAL
- 20 v/Ha | 30% — PORCENTAJE DE APROVECHAMIENTO OBJETIVO DESTINADO A VIVIENDA PROTEGIDA
- 0,020233 — APROVECHAMIENTO MEDIO (m2t UTC/m2s)

SUELO NO URBANIZABLE

SUELO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCION POR PLANIFICACION TERRITORIAL O URBANISTICA

- SUELO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCIÓN. VALDEARENAS
- SUELO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCIÓN. ENTORNO PANTANO DE IZNAJAR. RELACIÓN VALDEARENAS NUCLEO DE IZNAJAR
- SUELO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCIÓN. ENTORNO PANTANO DE IZNAJAR

SUELO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCION POR LEGISLACIÓN ESPECÍFICA

- SUELO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCIÓN. EMBALSE DE IZNAJAR
- SUELO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCIÓN. VIA PECUARIA.
- (1) CORDEL DE LOJA (37,61 METROS)
- (2) VEREDA DE CUEVAS (20,89 METROS)
- (3) VEREDA DE VILLANUEVA DE TAPIAS (20,89 METROS)
- (4) VEREDA DE LA VEGA (20,89 METROS)
- (5) VEREDA FUENTE DE LA GITANA (20,89 METROS)
- (6) COLADA DE VALDEARENAS (33,24 METROS)

SISTEMAS GENERALES

- SISTEMA GENERAL DE ESPACIOS LIBRES
- SISTEMA GENERAL DE ESPACIOS LIBRES EN SUELO NO URBANIZABLE PARQUE PERIURBANO DE IZNAJAR.
- SISTEMA GENERAL DE ESPACIOS LIBRES EN SUELO NO URBANIZABLE AREA RECREATIVA EL CUCHILLO
- SISTEMA GENERALE DE EQUIPAMIENTOS
- SISTEMA GENERAL VIARIO INTERURBANO
- SISTEMA VIARIO URBANO BASICO

IDENTIFICACION Y TIPO DE ACTUACION

ARI SUNCod-n/AR-n

- AREA DE REPARTO
- Nº IDENTIFICACION
- TIPO DE ACTUACION Y CLASIFICACION DE SUELO

SUNCod: SUELO URBANO NO CONSOLIDADO CON ORDENACION DETALLADA EXCLUIDO DE LAS AREAS DE REPARTO Y NO AFECTADO POR UNIDAD DE EJECUCION.
ARI SUNCod: AREA DE REFORMA INTERIOR EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO CON ORDENACION DETALLADA.
SUOT: SUELO URBANIZABLE ORDENADO CON PLANEAMIENTO DE DESARROLLO.
SUS: SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO.
SGel: SISTEMA GENERAL DE ESPACIOS LIBRES EN SUELO URBANIZABLE ADSCRITO AL SUS.
PESNU: PLAN ESPECIAL EN SUELO NO URBANIZABLE.
PETSNU: PLAN ESPECIAL EN SUELO NO URBANIZABLE CON PLANEAMIENTO DE DESARROLLO.

B.I.C. CATEGORIA MONUMENTO: INCOADO 8/9/1979
CASTILLO Y RECINTO AMURALLADO. ENTORNO DE PROTECCION.

EDIFICIOS PERTENECIENTES AL CATALOGO DEL PATRIMONIO EDIFICADO CON NIVEL DE PROTECCION MONUMENTAL E INTEGRAL

DELIMITACION TERMINO MUNICIPAL

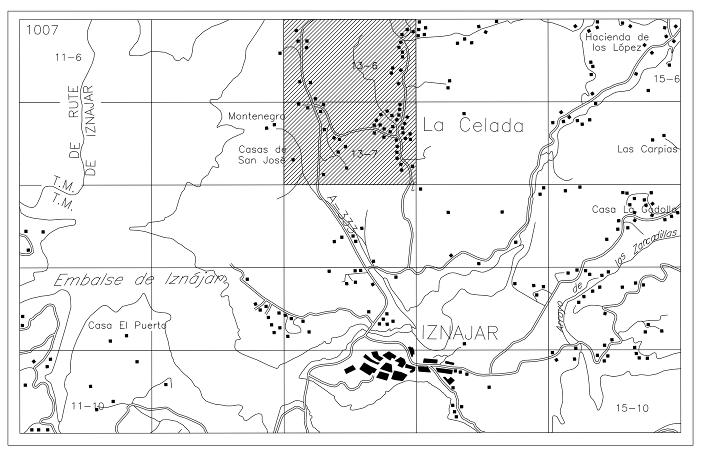

AYUNTAMIENTO DE IZNAJAR

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANISTICA DE IZNAJAR

Texto Refundido y Subsanación Deficiencias Resolución CPOTyU

ORDENACION ESTRUCTURAL. NUCLEO LA CELADA

Estructura general urbana.

COORDINADORES Y DIRECTORES DEL EQUIPO REDACTOR:
JUAN CANTIZANI OLIVA, arquitecto
EDUARDO ZURITA POVEDANO, arquitecto

CARTOGRAFIA BASE:	ESCALA:	FECHA:	FASE DE TRAMITACION:	HOJA:	PLANO:
CARTOFOTO DEL SUR, S.L. (AGOSTO-2000)	1:2000	MARZO-2009	TEXTO REFUNDIDO Y SUBSANACION DEFICIENCIAS RESOLUCION CPOTyU	1007 13-06/ 1007 13-07	18.TR.CEL.OE LA CELADA